ASIGNATURA

CÓDIGO	2373904	
NOMBRE	Prácticas en empresas y/o instituciones	
COORDINACIÓN	Laura del Río Rodríguez (Dpto. C113 – CIENCIAS DE LA	
	TIERRA)	
CRÉDITOS ECTS	12	
CARÁCTER	Optativa	
LOCALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Módulo Aplicado. Perfil Profesional	
REQUISITOS PREVIOS	No hay	

COMPETENCIAS. Las competencias adquiridas en esta materia estarán comprendidas dentro de todas las del máster, dependiendo, en todo caso, del lugar de prácticas asignado a cada alumno.

Básicas (CB)

Dasicas	(65)			
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.			
СВ7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.			
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.			
СВ9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.			
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.			

Generales (CG)

GCIICIG	nes (ea)							
CG1	Comprender de forma detallada y fundamentada los aspectos teóricos, prácticos y la metodología de							
	trabajo de la Gestión Integrada de Áreas Litorales.							
CG2								
	elementos (tanto naturales, como económicos y sociales); así como los procesos en que participan y							
	las relaciones en que se organizan.							
CG3	Comprender las dimensiones socioeconómica, jurídica, físico natural y territorial del análisis							
	integrado, cuyo objetivo es el desarrollo sostenible.							
CG4	Manejar e integrar de forma eficiente la información: controlando las fuentes principales; manejando							
	técnicas e instrumentos para su gestión; detectando carencias; elaborando índices sintéticos							
	(indicadores); etc.							
CG5	Identificar, ponderar, analizar y caracterizar de forma sintética y eficiente problemas socio-							
	ambientales complejos, propios del medio marino y litoral: siendo capaces de realizar evaluaciones							
	y diagnósticos integrados de dichas zonas, en general, y en particular, del borde costero.							
CG6	Seleccionar las metodologías y técnicas más convenientes y adecuadas para cada situación, territorio,							
	instrumento de gestión o fase de elaboración y aplicación a que se enfrenten.							
CG7	Integrar todos sus conocimientos en modelos para la resolución de los problemas complejos del							
	medio litoral y marino; estableciendo, seleccionando y desarrollando: objetivos y estrategias							
	generales, así como programas y medidas específicos.							
CG8	Diseñar, dirigir y aplicar instrumentos (planes, programas, mecanismos, proyectos, etc.) generales de							
	gestión integrada: coordinando los intereses y competencias convergentes; diseñando procesos							
	participativos de gestión democrática; etc.							
CG9	Diseñar, dirigir y aplicar Instrumentos (planes, programas, mecanismos, proyectos, etc.) específicos							
	de gestión integrada: de seguimiento, mantenimiento y vigilancia en zonas costeras; de protección,							
	defensa, mitigación o compensación respecto a los efectos negativos de los impactos							
	antropogénicos; de reducción de la vulnerabilidad; de prevención de riesgos, etc.							

CG10	Dirigir, elaborar y/o participar en la elaboración de los instrumentos de gestión demandados por las					
	diferentes administraciones públicas implicadas en la gestión del medio marino y litoral.					
CG12	Asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional; así como de su especialización en el					
	campo de la Gestión Integrada.					

Específicas (CE)

	icus (CL)
CE1	Analizar las diferentes variables implicadas en los procesos de ordenación litoral (factores, agentes.
	Colectivos, etc.); cada uno de ellos con objetivos, intereses y criterios propios.
CE2	Comprender los procesos de interacción constante que se producen en el litoral y/o el medio marino
	entre los subsistemas físico-natural; socio-económico y jurídico- administrativo; comprender el
	interés y la importancia de la actual perspectiva integrada.
CE3	Entender el funcionamiento general de los principales tipos de ecosistemas litorales y/o marinos.
	Comprender y saber identificar los servicios prestados por los ecosistemas litorales y/o marinos a la
	sociedad, así como los efectos de las actuaciones antropogénicas sobre los mismos.
CE4	Conocer y saber aplicar los aspectos fundamentales de la metodología de gestión integrada, así como
	los elementos estructurales o factores clave de dicho proceso de gestión.
CE5	Analizar y caracterizar críticamente los principales procesos costeros, identificando sus componentes
	y las relaciones en que se organizan.
CE6	Diseñar, aplicar y optimizar metodologías integradas para una correcta evaluación y gestión de la
	calidad ambiental, así como de los problemas complejos del litoral y/o el medio marino.
CE7	Conocer los principios de las normas que regulan la utilización del medio litoral y/o marino, sus
	recursos y su diversidad, así como los instrumentos y técnicas necesarios para su evaluación y gestión.
CE8	Conocer los principales modelos de instrumentos para la GIAL; así como diseñar planes e
	instrumentos de GIAL a través de la formulación de supuestos prácticos.
CE9	Gestionar con eficiencia la información, conociendo y manejando las principales técnicas e
	instrumentos para su organización, integración y difusión (expresión gráfica y cartográfica).
CE10	Caracterizar, evaluar y gestionar procesos de contaminación y/o polución en sistemas litorales; para
	una correcta gestión de riesgos.
CE11	Diseñar y ejecutar proyectos tecnológicos y de investigación para la determinación y gestión de la
	calidad en sistemas litorales.
CE12	Aplicar en diferentes casos de estudio seleccionados las competencias específicas anteriores.
<u> </u>	

Transversales (CT)

CT1	Desarrollar la sensibilidad hacia los problemas ambientales y sociales que afectan al medio litoral y marino, desde el compromiso ético y la sostenibilidad.					
CT2	Emitir juicios sobre problemas complejos que tengan que ver con la gestión del litoral y/o el medio marino; sabiendo reunir, seleccionar, interpretar, relacionar y analizar datos relevantes (conociendo las principales fuentes de información); así como, relacionar, sintetizar y desarrollar razonamiento crítico.					
СТЗ	Asumir funciones de liderazgo y trabajo en equipo, especialmente en entornos inter o multidisciplinares, desarrollando habilidades para las relaciones interpersonales.					
CT4	Desarrollar el espíritu emprendedor e innovador, propiciando: el conocimiento de los aspectos más novedosos y recientes en la evolución de la disciplina, las prácticas en la elaboración de proyectos, así como el fomento de su creatividad.					
CT5	Aplicar sus capacidades en actividades profesionales relacionadas con la gestión costera y marina mediante el conocimiento del entorno social y profesional de la disciplina en todas sus escalas (desde la local a la internacional) y en todos sus ámbitos (consultorías, centros de investigación, administraciones públicas, industrias, etc.).					

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Dotar al alumno/a de las competencias, habilidades, conocimientos y herramientas que le permitan: Incorporarse al mundo laboral en el ámbito de la gestión costera; aplicar en el ámbito laboral los conocimientos adquiridos en el máster.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD	HORAS	COMPETENCIAS A DESARROLLAR	
Clases presenciales de teoría: incluyen clases magistrales y/o participativas.	2	CB7, CB8, CB9, CG12, CT4, CT5	
Clases prácticas de informática: desarrollo de actividades a través de software específico	4	CB7, CB9, CT4	
Tutorías: personalizadas o en grupos reducidos	5		
Estancias en instituciones, empresas o centros de investigación	300		
Trabajo Autónomo del Alumno (TAA): Actividades de Trabajo Autónomo del Alumno no incluidas en apartados anteriores, como el estudio personal; la elaboración de trabajos individuales o en grupo; la preparación de exposiciones y/o defensas orales de trabajos; las búsquedas de información, etc.	6	Las competencias dependerán del lugar de prácticas asignado a cada alumno.	

METODOLOGÍAS DOCENTES

- 1. Clases magistrales y/o participativas en las que la función del profesor es explicar los fundamentos teóricos de las distintas materias: Exposición de contenidos, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula, etc.
- ❖ 3. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor desarrolladas mediante software específico y en aulas de informática. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno/a. Las funciones del profesor son: presentar los objetivos, orientar el trabajo y realiza el seguimiento del desarrollo de las actividades y colaborar en la interpretación de los resultados.
- 9. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno/a mediante sesiones de tutorías personalizadas o en grupos reducidos. Las funciones del profesor son: orientar y resolver dudas.
- ❖ 10. Construcción significativa del conocimiento a través de incorporación del alumno a centros de trabajo relacionados con la temática del máster realizando actividades prácticas y/o de investigación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

TAREA/ACTIVIDAD		PONDERACIÓN	COMPETENCIAS A EVALUAR			
Informes	de	tutor/es	(Académico	y/o	100%	Las competencias dependerán del lugar
Profesiona	al).				100%	de prácticas asignado a cada alumno.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

CONTENIDOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS
Aplicación en el ámbito laboral de los conocimientos adquiridos en el Máster mediante la realización de prácticas tuteladas en empresas o instituciones (públicas o privadas) donde se desarrollen actividades de gestión costera. Esta actividad se desarrollará según un plan formativo previamente acordado y bajo la tutela académica de un profesor (además de la tutela por parte de la empresa).	Las competencias dependerán, en todo caso, del lugar de prácticas asignado a cada alumno.

BIBLIOGRAFÍA.

Dependerá del lugar de prácticas asignado.

Plan de Contingencia

UCA
Universidad de Cádiz

TITULACIÓN	MÁSTER EN GESTIÓN INTEGRADA DE ÁREAS LITORALES (GIAL)			
ASIGNATURA	Prácticas en empresas y/o instituciones			
CÓDIGO	2373904			
COORDINACIÓN	Laura del Río Rodríguez (Dpto. C113 – CIENCIAS DE LA TIERRA)			
Nº DE CRÉDITOS	12 ECTS			

Actividades formativas con sus créditos ECTS

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios.

Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.

Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibira docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de l					
ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL		
Clases presenciales de teoría: incluyen clases magistrales y/o participativas.	2	La docencia se realizará con la máxima presencialidad posible, siempre que la capacidad del aula y las normas de seguridad e	Se mantendrán los mismos contenidos, así como el mismo nº de horas previsto para las actividades		
3. Clases prácticas de informática: desarrollo de actividades a través de software específico.	4	higiene vigentes lo permitan. En caso de no serlo se optará por docencia virtual, utilizando las herramientas disponibles en el Campus virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad, priorizando el uso de salas de docencia. En este caso, además, se podrán programar sesiones presenciales en grupos reducidos, si la planificación del centro lo permite. Todo lo anterior se desarrollará según la planificación docente.	presenciales pero en formato no presencial, en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada. Como herramientas se utilizarán las disponibles en el Campus virtual u otras plataformas admitidas por la Universidad, priorizando el uso de salas de docencia.		
8. Estancias en instituciones, empresas o centros de investigación	300	Se mantendrá el mismo nº de horas previsto siempre con la máxima presencialidad y el máximo nº de horas posible en instituciones, empresas o centros de investigación. El calendario, la modalidad de su desarrollo y el proyecto formativo se adaptarán a los requisitos de cada entidad de prácticas, así como a las disposiciones normativas vigentes, incluidas las específicas de Universidad. Se podrá sustituir/complementar lo previsto con otras actividades en modalidad no presencial (proyectos, memorias, programas formativos, seminarios, cursos, etc.)	Se mantendrá el mismo nº de horas previsto en modalidad no presencial, siempre con el máximo nº de horas posible en instituciones, empresas o centros de investigación. El calendario, la modalidad de su desarrollo y el proyecto formativo se adaptarán a los requisitos de cada entidad de prácticas, así como a las disposiciones normativas vigentes, incluidas las específicas de Universidad. Se podrá sustituir/complementar lo previsto con otras actividades en modalidad no presencial (proyectos, memorias, programas formativos, seminarios, cursos, etc.)		
7. Tutorías: personalizadas o en grupos reducidos.	5	Ver Cuadro Tutorías.	Ver Cuadro Tutorías.		
10. Trabajo Autónomo del Alumno (TAA): Actividades de Trabajo Autónomo del Alumno no incluidas en apartados anteriores, como el estudio personal, la elaboración de trabajos individuales o en grupo, la preparación de exposiciones y/o defensas orales de trabajos, las búsquedas de información, etc.	6	Trabajo Autónomo del Alumno (TAA)	Trabajo Autónomo del Alumno (TAA)		

Curso 2020/21



TUTORIAS	En situación de docencia multimodal se podrán realizar de forma presencial, siempre en espacios cuya capacidad lo permita. Se podrán utilizar, además, otros medios/procedimientos alternativos: herramientas del campus virtual (correo electrónico, chats y foros, etc.) y/o videoconferencias (Google Meet)
REVISION DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se comunicarán a los estudiantes a través del campus virtual. La revisión de calificaciones se llevará a cabo mediante videoconferencia, utilizando para ello la plataforma Google Meet.
OBSERVACIONES	